

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días de julio de 2008, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, José Osvaldo CASÁS, y los señores jueces, Ana María CONDE, Luis Francisco LOZANO, Alicia E. C. RUIZ, y Julio B. J. MAIER; y

CONSIDERAN:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia —Acordada n° 7/1998— corresponde determinar las autoridades y el personal que prestará servicios durante la feria judicial de invierno de 2008, que fue establecida en la Acordada n° 15/2008.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1° **DESIGNAR** los siguientes Jueces, funcionarios y personal para prestar funciones durante la feria judicial de invierno de 2008:

Juezas y jueces:

Dra. Ana María CONDE, en la primera semana;

Dr. Julio B. J. MAIER, durante todo el receso;

Dr. Luis F. LOZANO, durante todo el receso.

Dra. Alicia E. C. RUIZ, en la segunda semana.

Secretarías Judiciales:

Dr. José L. SAID, en la primera semana;

Dr. Heriberto V. SAAVEDRA, en la segunda semana;

Dra. Gabriela CORDOBA en la primera semana;

Dra. Aixa VIDAL CLAYPOLE, en la primera semana;
Sr. Marcelo LAFROSCIA, durante todo el receso.

Mesa de Entradas:

Sra. Laura BENITTI, durante todo el receso.

Vocalías:

Dr. Juan Pablo BAYLE, en la segunda semana;
Sra. Victoria MOURA, durante todo el receso;
Dra. Marina Cecilia DOGLIOLI, en la primera semana;
Dra. Andrea Mariana SANTI durante todo el receso;
Dra. Maria Agostina SABATINO ARIAS, durante todo el receso;
Dr. Diego SCORZA, los días 28, 29 de julio y 6, 7, 8 de agosto.

Dirección General de Administración:

Dra. Triana ERRECABORDE, en la primera semana;
Sr. Félix GONZALEZ RODRIGUEZ, en la segunda semana.

Personal de Mayordomía y control:

Sr. Alberto STROCOVSKY, en la primera semana;
Sr. Américo BAZAN, en la primera semana;
Sr. Vicente VIEITES, en la segunda semana;
Sr. Gabriel MARCOLIN, en la segunda semana;
Sr. Gabriel PIZZINIO, durante todo el receso;
Sr. Lorenzo ESPINOSA, durante todo el receso.

Asesoría Informática:

Ing. Cintia Vanesa DÍAZ, en la primera semana;
Sr. Pablo MUNK, en la segunda semana.

2º **COMUNICAR** la acordada al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, al Colegio Público de Abogados y al Colegio de Escribanos.

3º. **MANDAR** se registre, se notifique a las interesadas y los interesados,

se registre en sus legajos, y se publique por un (1) día en el Boletín Oficial.

Firmado: José O. Casás (Presidente), **Ana María Conde** (Vicepresidenta), **Luis Francisco Lozano** (Juez), **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza), **Julio B. J. Maier** (Juez).

ACORDADA Nº 19/2008